Opinión

TC versus la democracia

Giorgio Jackson
Diputado

Tomás Vergara
Coordinador Cones

HABLAR DE los desafíos de Chile sin mencionar la educación es hoy imposible. Grandes movilizaciones, como las del 2006 y 2011 -y todo el cauce histórico del que fueron y son parte- lograron que este derecho fundamental esté presente tanto en las indignaciones como en las esperanzas de obreros, profesores, ingenieros, dueñas de casa, o de un diputado y un dirigente de los estudiantes secundarios, como es nuestro caso.

A comienzos de este año, después de meses de discusión, finalmente se logró aprobar el proyecto de inclusión, primera iniciativa que desde nuestro juicio comienza a redibujar la educación chilena. Aunque el proyecto dejó fuera de las transformaciones a la educación particular pagada, postergó el debate sobre el mecanismo de financiamiento a la demanda y claramente se podría haber avanzado más en temas como democratización de las comunidades educativas, es imposible negar que el término del lucro, el copago y la discriminación fue un paso en la senda que señalaron los miles de estudiantes y sus familias, que por años se habían movilizado buscando cambios reales.

Este tribunal impidió que nuestras instituciones democráticas pudieran terminar con las discriminaciones en educación.

Lamentablemente, a pesar de que la voluntad de cambiar nuestro sistema educacional venía avalada por una historia de profundas movilizaciones sociales y por una amplia mayoría en ambas cámaras del Congreso, un pequeño grupo de parlamentarios presentó un recurso en el Tribunal Constitucional, buscando frenar muchos de los avances logrados por esta nueva ley. Este "tribunal", que no representa a la ciudadanía, sino a los cuoteos políticos alcanzados en su nominación, declaró inconstitucional la prohibición de los colegios de invocar como justificación la libertad de enseñanza si es que algún estudiante reclama discriminación por situaciones contempladas en la "Ley Zamudio" y, también, la norma que obligaba a los jardines infantiles subvencionados a constituirse como entidades sin fines de lucro.

En simple. A través de las atribuciones que le entrega la actual Constitución, el Tribunal Constitucional -sin ningún pergamino democrático- impidió que nuestras instituciones democráticas -aun siendo deficitarias- pudieran terminar con las discriminaciones arbitrarias en educación y que estén contempladas en la Ley Zamudio, y tampoco permitió que se prohibiera el lucro en la educación inicial.

Precisamente en momentos donde la confianza en nuestras instituciones se debilita es que debemos tener claro que sólo saldremos de esta crisis si nos movemos hacia adelante. No hay margen para inmovilismo ni divisiones internas. Junto con avanzar en las reformas educacionales, cada vez va quedando más claro que necesitamos una nueva Constitución. Dicho cambio debe considerar la voluntad de los chilenos y que definamos -mediante un plebiscito- el mecanismo para realizarlo, que ojalá sea una asamblea constituyente. La democracia se sanea con más democracia. Los que pensamos así, debemos converger. Sin esta unidad, los que ganan son los enclaves autoritarios y las cocinas.

La Presidenta o el país

Juan Ignacio Brito
Periodista

¿QUE ESTA esperando la Presidenta Bachelet? Desde todas partes le piden que haga algo para llenar el vacío que genera su falta de respuesta a la crisis Penta-Caval-SQM. Ella, sin embargo, prefiere ignorar el asunto: niega que el gobierno esté paralizado y se pregunta –como hizo ayer– si ha sido un error quedarse callada.

Pero, cada vez más, su voz suena como la banda del Titanic.

La procesión, es de imaginar, va por dentro. Si para cualquier político perder el apoyo de la gente constituye un drama, para Michelle Bachelet debe serlo doblemente, porque su mérito siempre fue contar con una popularidad incombustible. Sin embargo, el teflón que hasta hace poco la protegió ahora no sirve. Estamos conociendo la peor faceta de la Mandataria, cuyo desplome arrastra a un gobierno construido en torno a su popularidad.

Despojada ella del respaldo de la opinión pública, el cascarón ha caído: no hay aplomo, claridad ni capacidad para decidir. El error fue creer que popularidad y liderazgo eran lo mismo. No lo son, y la Presidenta es la prueba viva de ello.

La solución sensata consiste en recurrir a la experiencia y sacrificar parte de su proyecto. Esta vez, la Presidenta debe optar por el país.

A medida que se profundiza la crisis, la Jefa de Estado ve reducido su espacio de maniobra, porque su credibilidad está a la baja. Hoy parecen quedarle tres opciones: perseverar en la inacción, hacer un cambio cosmético o designar un nuevo gabinete echando mano de políticos experimentados que ayuden a recuperar el control. Cualquiera de las dos primeras supondría ahondar los problemas; inclinarse por la última podría rescatar su gobierno y ayudar al país a salir de la situación actual, pero también significaría una dolorosa renuncia personal y política.

Con su falta de respuesta, Bachelet se ha puesto en una posición similar a la que ya vivió en su primera administración, cuando estuvo obligada a variar el libreto original y recurrir a los líderes concertacionistas para rescatar un gobierno a la deriva.

Hoy la situación es más compleja: el país enfrenta la amenaza del descalabro, el oficialismo está dividido y el escándalo golpea la puerta de la familia de la Presidenta y de su campaña electoral. La salida, sin embargo, es parecida a la de hace ocho años. Requiere olvidar la utopía fundante de su administración y ceder ante una casta de antiguos líderes a los que no estima, porque se siente menospreciada por ellos y porque entregarles la conducción la convertiría en outsider dentro de su propio gobierno.

Con Bachelet, la disyuntiva ha sido siempre la misma: ¿ella o el país? Ayer dijo que le interesa Chile, no la popularidad. Pero lo cierto es que en su primer mandato optó por ella: fracasada su apuesta inicial, prefirió robustecer su popularidad personal, aunque su prescindencia diera pie a vacíos de poder, disputas en el gabinete, el quiebre de la Concertación e, incluso, la derrota en 2010. A su retorno desde Nueva York, usó su popularidad para imponerse: hizo la campaña a su manera, designó incondicionales en La Moneda y exigió apego absoluto al programa.

Ahora, sin embargo, la única solución sensata consiste en recurrir a la experiencia y sacrificar al menos parte de su proyecto. Esta vez, la Presidenta debe optar por el país.

ESPACIOABIERTO

Resultados de Codelco

Gustavo Lagos
Profesor UC

LOS RESULTADOS económicos entregados por Codelco de sus operaciones en 2014 indican que los ingresos para el dueño fueron de 3.033 millones de dólares, es decir, un 22% menos que en 2013. Ello se debió en parte importante a la reducción del precio del cobre y de algunos subproductos. Por otra parte, el presupuesto nacional aprobado por el Congreso en 2013 proyectaba ingresos de Codelco 3,8% superiores a lo logrado.

¿Es bueno o malo este resultado?

Las variables más importantes que esta controla son la seguridad de los trabajadores y la producción de sus divisiones. Respecto a la primera, hubo dos accidentes fatales en 2014, es decir, hay amplio terreno que recorrer para llegar a la meta de cero fatalidades.

La producción de sus divisiones aumentó 2% gracias al aporte de la nueva mina Ministro Hales. ¿Es esta la meta que se puso la empresa a fines de 2013? Esta información no es pública aunque el mercado esperaba una producción superior de Codelco y de las mineras privadas. Parece lógico que para evaluar la gestión minera en forma apropiada, y no como un acto de fe, se conozcan también las metas de producción.

Ahora bien, se sabía que Codelco tenía como meta reducir costos y ello se logró. El punto parece ser que cuando la empresa no se coloca dicha meta, los costos crecen. Y cuando se propone reducirlos, con frecuencia hay elementos que conspiran en contra. Por ejemplo, la mayor inflación contrarrestó una parte del efecto positivo del alza del dólar. Un segundo ejemplo fueron los resultados no operacionales que aumentaron fuertemente, en este caso costos financieros, negociaciones colectivas y otros.

La productividad laboral de la empresa aumentó 5% en 2014, hubo siete negociaciones colectivas y todas ellas concluyeron exitosamente, y cuatro de ellas en forma anticipada. Es aparente que el nivel de conflictividad entre los sindicatos y la empresa se redujo, pero no tenemos evaluación sobre el resultado económico comparativo de estas negociaciones con años anteriores, ni del número de trabajadores que se acogió a los planes de retiro ofrecidos por la empresa.

Respecto al flujo de nuevo talento hacia la empresa, y al desarrollo del talento que trabaja en ella, hay escasa información. Este es un aspecto vital para el futuro.

Existe la percepción externa e interna de que la gestión de los proyectos de inversión estructurales mejoró ostensiblemente. La auditoría realizada a estos tras la entrada del nuevo presidente ejecutivo fue crucial para dar mayor seguridad sobre los plazos, riesgos y montos involucrados en cada proyecto.

Finalmente, las ganancias fueron peor de lo esperado, porque una parte de la producción del año se vendió a un precio menor al promedio debido a varios factores ineludibles, como los paros portuarios de fines de 2013 que retrasaron las ventas hacia meses de menores precios, y las provisiones que debió hacer la empresa en la venta de concentrados hacia fines de 2014.

En suma, hay enorme espacio para mejorar, pero el 2014, con una nueva administración, no fue un mal año para Codelco.